

Entrevista exclusiva de MVR con el gobernador de Sinaloa

Falta coordinación anticrimen: Aguilar

POR MARIO VAZQUEZ RAÑA

Primera de dos partes

- Hay que unir esfuerzos de autoridades y sociedad para combatir a la delincuencia
- Han aumentado los homicidios dolosos por las pugnas entre organizaciones criminales

Alberto Aguilar Padilla es un hombre con gran capacidad de síntesis, de conceptos claros y contundentes que prefiere las respuestas directas a la retórica. Y en este tenor se desarrolló la entrevista, cuya primera parte comparto hoy con todos los lectores de Organización Editorial Mexicana. Para el gobernador de Sinaloa, dos son los temas fundamentales que le ocupan y le preocupan: la inseguridad y la crisis económica. Respecto al primero, señala que falta efectividad en la coordinación institucional para combatir al crimen organizado, por lo que insiste en la necesidad de aunar esfuerzos para formar un frente común que cierre los espacios a todo tipo de delincuencia. En cuanto a la crisis económica, Alberto Aguilar vislumbra ya condiciones para que en México se inicie la recuperación.

Señor Gobernador Alberto Aguilar Padilla, ¿cuál es el objetivo de la Convención

Nacional Hacendaria a la que acaba de convocar la Conago?

-Bueno, Mario, la Convención Nacional Hacendaria que acaba de convocar la Conago tiene como objetivo principal discutir un nuevo modelo fiscal del país, que sea equitativo y restituya a las entidades federativas y municipios potestades tributarias, asimismo, deseamos que garantice ingresos propios suficientes para atender las necesidades de gasto, eliminando la dependencia de las participaciones federales, como actualmente sucede, obviamente sin menoscabo de las facultades de la Federación.

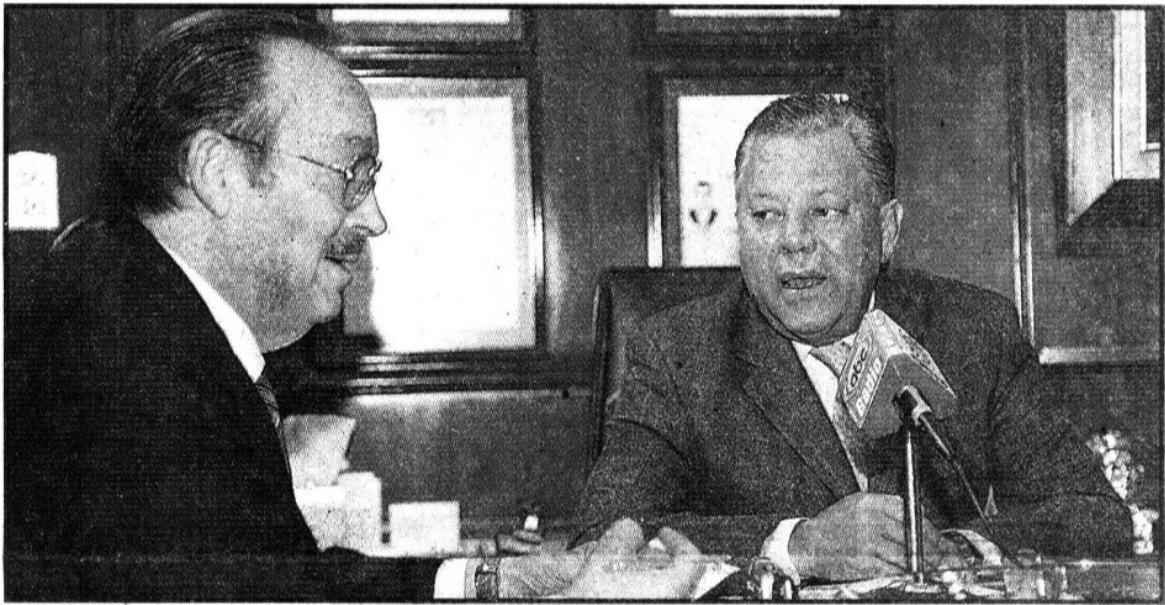
De ahí que el objetivo principal de esta Convención Nacional Hacendaria que convoca la Conago pues es lograr un modelo federalista, en el que los estados tengamos autonomía fiscal, es decir, no depender de los recursos federales.

Irregular vuelta a clases por frío



Página 1 de 6
\$ 96596.68
Tam: 2027 cm2
ABEZARES

Continúa en siguiente hoja



El gobernador de Sinaloa, Alberto Aguilar Padilla, dijo que la Convención Nacional Hacendaria a que acaba de convocar la Conago tiene como objetivo principal discutir un nuevo modelo fiscal del país, que sea equitativo y restituya a las entidades federativas, y municipios, potestades tributarias.

Entrevista exclusiva de MVR con el Gobernador de Sinaloa

Empiezan a darse condiciones para la recuperación económica: Aguilar

- Es urgente elaborar un modelo federalista que otorgue autonomía fiscal a los estados
- Más del 50% de los ingresos que reciben las entidades federativas están condicionados
- En 2009 se abrieron en Sinaloa 557 empresas de emprendedores, informa el gobernador

Usted ha dicho que la Ley de Coordinación Fiscal es una auténtica trampa; ¿a qué se refiere concretamente?

-A lo que me refiero cuando digo que la Ley de Coordinación Fiscal es una auténtica trampa, Mario, es que esta

faculta a la federación para que recaude los impuestos más importantes del país, pero cuando el Gobierno federal

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

reparte el ingreso nacional pone una serie de requisitos para el ejercicio del gasto, ya sea los del Ramo 33, reasignaciones federales, programas sujetos a reglas de operación, etcétera. Así, más del 50 por ciento de los ingresos que reciben las entidades federativas están condicionados y no existe el libre ejercicio de los mismos.

Me parece que el pacto fiscal ha demostrado ser insuficiente en la recaudación por diversas razones. Te puedo señalar, Mario, que existe una innegable asociación entre la cercanía de los contribuyentes y las autoridades que recaudan y aplican los recursos que aportan, y que las instancias existentes han evidenciado la debilidad de sus mecanismos de recaudación en la enorme cartera de créditos incobrables, así como por los costos fiscales y la elusión y evasión fiscal, principalmente.

Entonces, gobernador, ¿cuáles son las reformas fiscales que se tienen que plantear?

-Lo que necesitamos es ordenar el actual sistema competencial, que no es otra cosa que la redistribución del poder político entre los órdenes de gobierno. Y no para debilitar al Gobierno federal, sino para fortalecerlo, y que ejerza con mayor eficacia las atribuciones estratégicas del país.

Mario, no se trata de establecer límites infranqueables a las competencias entre uno y otro ámbito de gobierno. La idea no es fundir ni separar, sino articular el ejercicio del poder entre los órdenes de gobierno.

Por ello, debemos definir, en primer término, un nuevo sistema fiscal hacendario, que articule en un todo armónico las facultades de ingreso y de gasto, definiendo las competencias de cada nivel de gobierno.

Dentro de las reformas destacan la del Impuesto al Valor Agregado, que por su fácil administración y con cambios mínimos pudiera ser un impuesto que aportara recursos suficientes para hacer frente al hueco financiero que está dejando la disminución de la producción del petróleo en nuestro país. De hecho, si Sinaloa recaudara su IVA y su ISR, tendría más recursos que los que por ese concepto recibe ahora, y en general, la aportación de nuestro estado a la riqueza nacional es

mayor que otras entidades federativas que reciben más participaciones que nosotros.

Otra reforma posible, Mario, es la referente a la disminución a la tasa del Impuesto sobre la Renta, esto incentivaría la inversión productiva de las empresas en nuestro país y se apoyará la generación de empleos, entre otros muchos beneficios. Asimismo, se podría dar a las entidades la recaudación integral de las personas físicas, porque se cuenta con la experiencia, la infraestructura y las condiciones para hacerlo.

La primera Convención Hacendaria que se efectuó en Querétaro, en 2004, no logró mejoras concretas en el marco fiscal; ¿cómo garantizar que ahora sí se tenga éxito?

-La primera Convención Nacional Hacendaria fue un gran esfuerzo de voluntad política de los tres ámbitos de gobierno, y se lograron avances importantes en el proceso de construcción de reformas hacia un federalismo hacendario integral y, sobre todo, abrió vínculos y canales de comunicación intergubernamental que hoy nos permiten ser convocados para construir juntos las reformas federalistas necesarias para el país.

Estoy seguro de que si hay buena voluntad de las partes, Mario, podemos construir un Sistema Nacional Hacendario que tenga reconocimiento constitucional, un sistema que actúe a través de un Consejo Colegiado constituido por los tres órdenes de gobierno, con diversas atribuciones, por ejemplo, para analizar, proponer e impulsar los cambios que vaya requiriendo el crecimiento económico y el desarrollo social del país, de acuerdo con las condiciones y circunstancias de cada momento.

Con respecto al éxito o fracaso de esta convocatoria, todo depende, como te mencioné, de la voluntad política de llegar a acuerdos conjuntos, que beneficien a la nación en su conjunto y no a una u otra fuerza política.

Los gobernadores con los que he hablado hasta ahora se quejan de que reciben de la Federación mucho menos de lo que aportan. Señor gobernador, ¿es también el caso de Sinaloa?

-Definitivamente, Mario. Los estados dependemos de los recursos que nos envía el Gobierno federal. De hecho, Sinaloa depende en un 92 por ciento de los recursos federales, de tal forma que del total de los recursos presupuestados en nuestra Ley de Ingresos, solamente el 8 por ciento proviene de los ingresos propios, el resto es federal, limitando la capacidad de asignación de recursos de la entidad.

Los estados del país solamente recibimos de la federación, vía participaciones federales, alrededor del 22 por ciento -más bien un 17 por ciento el estado propiamente dicho y el 5 por ciento los municipios- de los ingresos tributarios y de los derechos de Pemex que obtiene el Gobierno federal. El resto de los recursos que se generan en el país son administrados por el Gobierno federal.

Señor Gobernador, ¿cuál fue la diferencia entre el presupuesto solicitado por usted y el que le asignaron los diputados?

-En realidad, Mario, no existen diferencias significativas entre el presupuesto solicitado por Sinaloa y el asignado en el PEF-2010 por los diputados federales, ya que la propuesta original, a como se fueron dando las negociaciones en la Cámara de Diputados, esta se fue modificando, incluyendo proyectos prioritarios y con posibilidades de aprobación, ya que contaban con registro en Hacienda, tal y como lo establece la normatividad en la materia.

Es importante señalar que la maniobrabilidad que tuvo la Cámara de Diputados para la reasignación de recursos para 2010 fue muy limitada, ya que la iniciativa de ingresos prácticamente no se incrementó.

¿Qué programas se verán afectados por la reducción presupuestal?

-Bueno, los presupuestos siempre son menores a las necesidades, Mario. Para 2010 hemos procurado equilibrar nuestro egreso al ingreso disponible, sin proponer la contratación de nueva deuda pública, por lo que dada la disponibilidad de ingresos del estado de Sinaloa, nuestra propuesta de inversión pública de 2010 tiene una caída del 5.1 por ciento real respecto al monto aprobado para 2009, afectando de

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

manera importante los proyectos de infraestructura carretera e hidráulica, principalmente.

Señor gobernador, varias encuestas señalan que Sinaloa es uno de los estados más afectados por el crimen organizado. ¿Cómo se ha llegado a esta situación?

-Mario, antes que nada hay que señalar que cada encuesta tiene su propia metodología, y es importante analizar a detalle los aspectos que se tienen en consideración para llegar a conclusiones de ese tipo.

Indudablemente, el peso que pueden tener los homicidios dolosos es un factor importante en esa clase de análisis o de percepción. Ese delito, lamentablemente, ha crecido en los dos últimos años en la entidad, como ha aumentado también en otras entidades, a causa de las pugnas entre organizaciones criminales, propiamente delincuencia organizada.

También, Mario, habría que puntualizar, para fines de cualquier valoración, que, más allá de los homicidios dolosos, Sinaloa no es uno de los estados que en el global de delitos ocupó alguno de los primeros lugares en el país. Por el contrario, nuestro estado está colocado por debajo de la media nacional en ese rubro. Estamos en el lugar 22 entre las 32 entidades de la República.

Por ello, expreso que debe ser objeto de particular análisis todo estudio que sobre el fenómeno delictivo y sobre la violencia se presente. Esto, sin dejar de reconocer la gravedad de la pérdida de vidas por medios violentos.

Usted mismo se ha declarado insatisfecho con los resultados en materia de seguridad. ¿Qué es lo que ha fallado?

-Es imposible tener satisfacción cuando se presentan situaciones como las que en últimos tiempos han prevalecido, Mario.

Por un lado, ha existido una falta de efectividad en la coordinación institucional para contener debidamente la problemática, pese a todos los esfuerzos que se vienen realizando, porque en la lucha contra lo que más daño está causando en la actualidad, los homicidios dolosos, y por encima de aspectos de competencia determinada por la ley, es responsabilidad de todos los gobiernos contribuir a su atención.

Por otra parte, está acreditado que en la lucha contra el crimen, la sociedad tiene también una parte relevante que aportar. Es decir, Mario, si se tiene en cuenta que el delito se gesta en la sociedad, y que la delincuencia aprovecha toda disfunción de la misma, como lo que representa la pérdida de valores, entonces debe haber ahí también un frente para cerrar espacios al delito.

Decir lo anterior no implica deslindar al Gobierno de lo que ocurre, simplemente remarcar lo importante que es unir los esfuerzos de autoridad y sociedad para salir de una problemática que no puede resolverse exclusivamente con la aplicación del derecho penal.

Sabemos que su gobierno ha fomentado los programas para "emprendedores", sin embargo, los resultados no parecen ser lo esperado, ¿por qué?

-En este Gobierno hemos trabajado con diversas herramientas y estrategias para apoyar el crecimiento y competitividad de las MIPyMES y emprendedores sinaloenses.

De hecho, Don Mario, en 2007 adquirimos la franquicia "EmpreSer", un modelo exitoso de incubación de empresas que vendría a aterrizar las ideas de negocios de cientos de emprendedores sinaloenses.

Actualmente, existen 4 incubadoras especializadas en el estado: Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave.

A la fecha existen mil 170 nuevos emprendedores graduados bajo esta metodología, de los cuales, el 92 por ciento permanece en operación. Del 8 por ciento restante, ninguno ha cerrado en el 2009, a pesar de la crisis.

Por el contrario, tan sólo en el 2009 se abrieron 557 nuevas empresas de emprendedores, lo que implica un crecimiento del 66 por ciento respecto a 2008.

"EmpreSer" viene precisamente a combatir y reducir el fenómeno de la mortandad de empresas. Con asesoría, con planeación y con capacitación para facilitar la operación de las empresas en el corto, mediano y largo plazo. El contar con un modelo exitoso que diera certeza a los emprendedores fue el motivo para elegir este modelo de apoyo a los emprendedores. Un modelo que ofreciera una garantía de éxito en el largo plazo.

Señor Gobernador Alberto Aguilar, ¿cree que la crisis ya ha tocado fondo? ¿Qué nos espera para el 2010?

-Creo que efectivamente ya se están dando las condiciones para que la economía del país empiece su recuperación, Mario.

No obstante, más allá de conceptualizar la coyuntura económica del país o de identificar un momento en el tiempo para la recuperación de la economía, quiero señalar que en Sinaloa durante el 2009, empresarios y Gobierno trabajamos en una estrategia con acciones conjuntas que después de 11 meses son reflejo positivo de diversos indicadores de orden público, entre los que destacan: El segundo lugar nacional en inversión turística, lo cual está avalado por la Secretaría de Turismo. El segundo lugar nacional por operar la mejor estructura del Servicio Estatal del Empleo, facilitando mayormente la inserción laboral de la población desempleada. El quinto lugar nacional en crédito otorgado por la banca comercial con 32 mil 285 millones de pesos, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Quinto lugar nacional en crecimiento de las ventas del sector comercio y el quinto lugar nacional entre los sitios donde es más fácil hacer negocios.

Es decir, Mario, que si bien estamos pasando por la peor crisis económica de la historia, Sinaloa ha estado marcada por una resistencia a la pérdida del empleo y ha ganado terreno en competitividad en las actividades más integradas comercialmente y receptoras de inversión.

Por cuanto a lo que nos espera para 2010, es algo íntimamente ligado a las decisiones que en materia de política económica se tomen en el plano nacional, así como también de la pronta recuperación de los mercados internacionales.

Ahora bien, frente a los recientes incrementos de productos y servicios como el diesel y la gasolina, los cuales repercuten en cadena en la economía familiar, así como en la micro, pequeña y mediana empresas, ha iniciado un proceso de lenta recuperación de la economía nacional, lo deseable hubiese sido prescindir de tales incrementos, sin embargo, estoy consciente que el

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Gobierno federal se vio en la imperiosa necesidad de aplicarlos, dados los requerimientos que los gobiernos en sus tres ámbitos tienen para atender las demandas de la propia población

en servicios básicos e infraestructura pública.

Ante ello, Mario, mi gobierno mantendrá y aún intensificará todos

aquellos programas con los que hemos venido apoyando en forma sensible la economía de las familias sinaloenses más necesitadas y el desarrollo de los pequeños empresarios.

“

Lo deseable hubiese sido prescindir de los incrementos de precios, sin embargo, estoy consciente de que el gobierno federal se vio en la imperiosa necesidad de aplicarlos”.

Alberto Aguilar Padilla
Gobernador de Sinaloa



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha
07.01.2010

Sección
Nacional

Página
pp-5



Para el gobernador de Sinaloa, Jesús Alberto Aguilar Padilla, son dos los temas fundamentales que le ocupan y le preocupan: la inseguridad y la crisis económica; así lo expresó en la entrevista con Mario Vázquez Raña, Presidente y Director General de OEM. Con ellos, Jimena Saldaña, Directora Adjunta a la Presidencia.